

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Edison, 4
28006 MADRID

Madrid, 28 de septiembre de 2016

A los efectos de lo dispuesto en el Art. 82 de la LMV, la sociedad hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración celebrado con fecha 23 de septiembre de 2016 acordó aceptar la dimisión por razones personales del Secretario no Consejero Don Emilio Salvador Soutullo y designar Secretario del Consejo al Consejero **Don Natalio Sotres de la Sen** quien aceptó su cargo en la misma sesión.

Atentamente,

Tomás Alarcón Zamora
Presidente y Consejero Delegado